



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

### CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta numero treinta y nueve (39) de Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés en diez de septiembre del año dos mil diecinueve; que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria, que en ausencia del señor Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina, quien se encuentra atendiendo asuntos relacionados con el desempeño de su cargo; presidió la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, con la asistencia de los regidores: Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez y Dolores Argentina Mejía Sánchez; no asistiendo el Regidor Roberto Santos López Lemus, quien en el mes de agosto presentó una solicitud para ausentarse de sus labores por tres meses a partir del primero de septiembre, no habiéndose nombrado aun por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a su sustituto; presentando excusa el día de hoy los regidores Juan Eduardo Vallecillo Brocato, por tener una emergencia familiar y el regidor Dany Alberto Díaz por asuntos personales, no asistiendo sin excusa los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Olvin Daniel Aguilera Cruz, y Michelle Alejandra Montalvan Galo; contándose con la presencia de Dania Silva y Julia Pineda del Departamento Municipal de Contabilidad y Presupuesto; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, procediéndose, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por la Regidora Municipal Dolores Argentina Mejía; seguidamente la Vice Alcaldesa Municipal solicitó al Secretario que comprobara la existencia del quórum, informando el Secretario Municipal que se encuentran presente únicamente la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Martínez y Dolores Argentina Mejía Sánchez; por lo que se encuentran presente únicamente cinco miembros con derecho a voto de los once que integran la Corporación Municipal; estando ausente los regidores Roberto Santos López Lemus, Elmer Adalid Guerrero López, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo; que representan seis miembros con derecho a voto de los once que integran la Corporación Municipal; por lo que no se reúne el quórum para la apertura de la sesión. No habiéndose reunido el quórum requerido para la apertura de la sesión la misma no se dio por abierta, y los miembros asistentes se retiraron del salón siendo las nueve con ocho minutos de la mañana.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los ocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

ABG. DOUGLAS OSVALDO URRUTIA FUNES  
Secretario Municipal

